

INFORME DE GERENCIA.

En asamblea general llevada a cabo el 14 del mes de abril del año próximo pasado, gracias a la confianza de los socios fue elegido Gerente General de la Clínica de especialidades médicas Bolívar por el periodo 2009-2011, por tal motivo y en cumplimiento a lo tipificado en la Ley de Compañías, a continuación doy a conocer el informe de labores administrativas financieras por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

Con el fin de realizar una gestión positiva y el trabajo se conjunto con los miembros de la Directiva, esta Gerencia procedió a la conformación de las siguientes comisiones:

Administración de personal, responsable Dr. Idrovo.

Mantenimiento del Edificio y Muebles, responsable Dra. Orellana.

Lencería en general, responsable Dr. Ayala.

Administración de Farmacia externa, farmacia de hospitalización y adquisición de medicamentos, responsable Dra. Lojano.

En lo relacionado con el personal de médicos residentes, se tuvo que dar por terminada las relaciones laborales con las 3 doctoras que venían prestando el servicio desde el año 2008, se tomo esta decisión para evitar la relación laboral indefinida. En reemplazo de este personal se contrato a dos doctores y una doctora profesionales que están cumpliendo a cabalidad con las labores encomendadas. Este personal fue capacitado debidamente para el manejo del sistema de facturación.

Durante este periodo se procedió a la adquisición de varios equipos entre otros los siguientes: camilla de transporte, unidad de electrocirugía, incubadora, lámpara rayos ultravioleta etc. El costo de los equipos asciende al monto aproximado de \$ 30.000.00, los mismos que actualmente se encuentran prestando un óptimo servicio a los pacientes que requieren de estos equipos. Adicionalmente y con el objeto de mitigar en algo el impacto provocado por los cortes de energía eléctrica se realizó la compra de un generador de energía de 7000W de potencia con el cual se tiene garantizado el servicio eléctrico en el quirófano y otras áreas que podemos considerar críticas.

En lo concerniente a la parte Administrativa Financiera, en lo posible se realizó un registro confiable del movimiento contable en apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se pondrá énfasis en ir fortaleciendo las diferentes áreas administrativas y de comercialización.

En el año 2009 se realizó la declaración del Impuesto a la Renta por el año 2008 y se cumplieron los demás compromisos con el SRI y los entes de control.

Espero que la Junta General apruebe o haga las observaciones que creyeren pertinentes al presente informe. De los señores socios:

Cuenca, abril del 2010

Atentamente



Dr. Iván Brito J.